

## NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

---

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de diagnóstico por la imagen en el ámbito territorial de las Comunidades Autónomas de Castilla La Mancha, País Vasco, Murcia y Castilla y León para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.** con número de expediente **LICT/99/139/2022/0036**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Se ha producido un error en la descripción del criterio DIAGN08 Horas adicionales de apertura del Lote 3. Se había incluido una puntuación en la descripción de la fórmula errónea. Se indicaba  $12*(OfrAct)/(OfrMay)$  cuando lo correcto es  $8*(OfrAct)/(OfrMay)$ .

Se ha procedido a subsanar dicho error, corrigiendo a tal efecto dicho extremo en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en la Memoria de Necesidades.

Rogamos tengan en cuenta que deben trabajar con datos introducidos con fecha posterior a 20/04/2022 para evitar cualquier desajuste en la asignación de puntos en el criterio de adjudicación DIAGN08 Horas adicionales de apertura.

- - Se mantienen las mismas fechas de la licitación inicialmente publicadas.

Majadahonda a **20 de abril de 2022.**